



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA DEFENSA
UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL POLITÉCNICA
DE LA FUERZA ARMADA NACIONAL

Caracas, 15 de Enero 2016

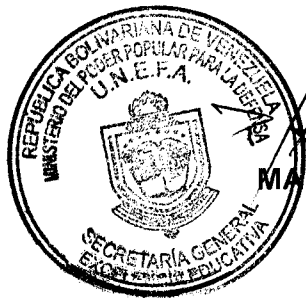
- (1) UNEFA-
- (2) SECG-CICE

MEMORANDUM N° 34

DE : DRA. SECRETARIA GENERAL
PARA : DECANO NÚCLEO LARA
ASUNTO : REINGRESO – POSTGRADO
REFERENCIA : COMUNICACIÓN N° 3807-2015 DE FECHA 01DIC15.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en la oportunidad de acusar recibo de la comunicación citada en referencia, en relación a la misma, se remite en cuadro anexo a la presente, las respuestas a sus solicitudes de reingreso para estudios de postgrado.

Remisión e información que hago llegar a usted, para su conocimiento y demás fines consiguientes.



MARÍA JOSÉ TORRES LÓPEZ

ANEXO: Cuadro de reingreso – postgrado (31 casos) - Núcleo Lara.


RECIBIDA/na

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
 MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA DEFENSA
 UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL POLITÉCNICA
 DE LA FUERZA ARMADA NACIONAL

REINGRESO - POSTGRADO

NÚCLEO: LARA

REFERENCIA: COMUNICACIÓN N° 3807-2015 DE FECHA 01DIC15

Nº	CÉDULA DE IDENTIDAD	APELLIDOS	NOMBRES	PROGRAMA	DECISIÓN
1	12436338	MENDEZ PEREZ	CARLOS ENRIQUE	CURSO DE PERFECCIONAMIENTO PROFESIONAL (CPP) ACREDITABLE A LA ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA PÚBLICA	REINGRESO APROBADO
2	15959441	MOYER QUERALES	MARYORIRMA	CURSO DE PERFECCIONAMIENTO PROFESIONAL (CPP) ACREDITABLE A LA ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO PROCESAL LABORAL	REINGRESO APROBADO
3	15351090	RAMOS FALCON	MARIELA JOSEFINA	CURSO DE PERFECCIONAMIENTO PROFESIONAL (CPP) ACREDITABLE A LA ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA PÚBLICA	SEGÚN NORMATIVA GENERAL DE LOS ESTUDIOS DE POSTGRADO PUBLICADA EN GACETA OFICIAL N° 37328 DE FECHA 20NOV01, EN SU ARTÍCULO 25 CONTEMPLA QUE "LA PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL TRABAJO DE GRADO DEBERÁ CUMPLIRSE EN UN PLAZO MÁXIMO DE CUATRO (04) AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES". ASÍ MISMO, EL REGLAMENTO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO DE LA UNEFA EN SU ARTÍCULO 55 ESTABLECE QUE "LA PERMANENCIA MÁXIMA, CONTÍNUA O INTERMITENTE PERMITIDA PARA CULMINAR LOS ESTUDIOS DE POSTGRADO SERÁ DE TRES (3), CUATRO (4) O CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE SUS ESTUDIOS, SEGÚN LAS CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA". EN ESTE SENTIDO, LA SOLICITUD DE REINGRESO, NO ES PROCEDENTE, SIN EMBARGO EL PARTICIPANTE PUEDE SOLICITAR RECONOCIMIENTO DE CRÉDITO INTERNO ANTE LA SECRETARÍA DEL NÚCLEO.



(Handwritten signature)
 AcG/MB/na.

4	15229471	DEL MORAL BRACHO	WILBER EDUARDO	CURSO DE PERFECCIONAMIENTO PROFESIONAL (CPP) ACREDITABLE A LA ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA PÚBLICA	SEGÚN NORMATIVA GENERAL DE LOS ESTUDIOS DE POSTGRADO PUBLICADA EN GACETA OFICIAL N° 37328 DE FECHA 20NOV01, EN SU ARTÍCULO 25 CONTEMPLA QUE "LA PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL TRABAJO DE GRADO DEBERÁ CUMPLIRSE EN UN PLAZO MÁXIMO DE CUATRO (04) AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES". ASÍ MISMO, EL REGLAMENTO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO DE LA UNEFA EN SU ARTÍCULO 55 ESTABLECE QUE "LA PERMANENCIA MÁXIMA, CONTÍNUA O INTERMITENTE PERMITIDA PARA CULMINAR LOS ESTUDIOS DE POSTGRADO SERÁ DE TRES (3), CUATRO (4) O CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE SUS ESTUDIOS, SEGÚN LAS CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA". EN ESTE SENTIDO, LA SOLICITUD DE REINGRESO, NO ES PROCEDENTE, SIN EMBARGO EL PARTICIPANTE PUEDE SOLICITAR RECONOCIMIENTO DE CRÉDITO INTERNO ANTE LA SECRETARÍA DEL NÚCLEO.
5	9617199	GIMENEZ AGUILERA	YANNINA	CURSO DE PERFECCIONAMIENTO PROFESIONAL (CPP) ACREDITABLE A LA ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA PÚBLICA	SEGÚN NORMATIVA GENERAL DE LOS ESTUDIOS DE POSTGRADO PUBLICADA EN GACETA OFICIAL N° 37328 DE FECHA 20NOV01, EN SU ARTÍCULO 25 CONTEMPLA QUE "LA PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL TRABAJO DE GRADO DEBERÁ CUMPLIRSE EN UN PLAZO MÁXIMO DE CUATRO (04) AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES". ASÍ MISMO, EL REGLAMENTO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO DE LA UNEFA EN SU ARTÍCULO 55 ESTABLECE QUE "LA PERMANENCIA MÁXIMA, CONTÍNUA O INTERMITENTE PERMITIDA PARA CULMINAR LOS ESTUDIOS DE POSTGRADO SERÁ DE TRES (3), CUATRO (4) O CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE SUS ESTUDIOS, SEGÚN LAS CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA". EN ESTE SENTIDO, LA SOLICITUD DE REINGRESO, NO ES PROCEDENTE, SIN EMBARGO EL PARTICIPANTE PUEDE SOLICITAR RECONOCIMIENTO DE CRÉDITO INTERNO ANTE LA SECRETARÍA DEL NÚCLEO.



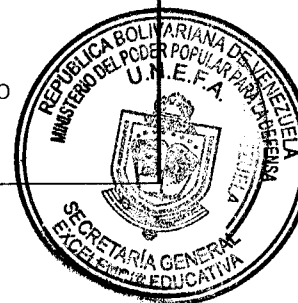
ACG/MB/na.

6	9619920	YANEZ DE GONZALEZ	SORAYHER FIDELINA	CURSO DE PERFECCIONAMIENTO PROFESIONAL (CPP) ACREDITABLE A MAESTRÍA EN GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS	SEGÚN NORMATIVA GENERAL DE LOS ESTUDIOS DE POSTGRADO PUBLICADA EN GACETA OFICIAL N° 37328 DE FECHA 20NOV01, EN SU ARTÍCULO 25 CONTEMPLA QUE "LA PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL TRABAJO DE GRADO DEBERÁ CUMPLIRSE EN UN PLAZO MÁXIMO DE CUATRO (04) AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES". ASÍ MISMO, EL REGLAMENTO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO DE LA UNEFA EN SU ARTÍCULO 55 ESTABLECE QUE "LA PERMANENCIA MÁXIMA, CONTÍNUA O INTERMITENTE PERMITIDA PARA CULMINAR LOS ESTUDIOS DE POSTGRADO SERÁ DE TRES (3), CUATRO (4) O CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE SUS ESTUDIOS, SEGÚN LAS CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA". EN ESTE SENTIDO, LA SOLICITUD DE REINGRESO, NO ES PROCEDENTE, SIN EMBARGO EL PARTICIPANTE PUEDE SOLICITAR RECONOCIMIENTO DE CRÉDITO INTERNO ANTE LA SECRETARÍA DEL NÚCLEO.
7	23566538	PICON RAMIREZ	MARIELA MICARELA	CURSO DE PERFECCIONAMIENTO PROFESIONAL (CPP) ACREDITABLE A MAESTRÍA EN TECNOLOGÍA EDUCATIVA	SEGÚN NORMATIVA GENERAL DE LOS ESTUDIOS DE POSTGRADO PUBLICADA EN GACETA OFICIAL N° 37328 DE FECHA 20NOV01, EN SU ARTÍCULO 25 CONTEMPLA QUE "LA PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL TRABAJO DE GRADO DEBERÁ CUMPLIRSE EN UN PLAZO MÁXIMO DE CUATRO (04) AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES". ASÍ MISMO, EL REGLAMENTO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO DE LA UNEFA EN SU ARTÍCULO 55 ESTABLECE QUE "LA PERMANENCIA MÁXIMA, CONTÍNUA O INTERMITENTE PERMITIDA PARA CULMINAR LOS ESTUDIOS DE POSTGRADO SERÁ DE TRES (3), CUATRO (4) O CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE SUS ESTUDIOS, SEGÚN LAS CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA". EN ESTE SENTIDO, LA SOLICITUD DE REINGRESO, NO ES PROCEDENTE, SIN EMBARGO EL PARTICIPANTE PUEDE SOLICITAR RECONOCIMIENTO DE CRÉDITO INTERNO ANTE LA SECRETARÍA DEL NÚCLEO.
8	9192705	COLMENAREZ FARIAS	NELSON JOSE GREGORIO	CURSO DE PERFECCIONAMIENTO PROFESIONAL (CPP) ACREDITABLE A LA ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO PROCESAL LABORAL	REINGRESO APROBADO
9	15176809	ORTIZ PERAZA	AMMANUEL JOSÉ	CURSO DE PERFECCIONAMIENTO PROFESIONAL (CPP) ACREDITABLE A LA ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO PROCESAL LABORAL	REINGRESO APROBADO



ACG/MB/na.

10	12849888	YUSTIZ GIMENEZ	JOSÉ GONZALO	CURSO DE PERFECCIONAMIENTO PROFESIONAL (CPP) ACREDITABLE A LA ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO PROCESAL LABORAL	REINGRESO APROBADO
11	10776483	PIÑA MENDOZA	ALVARO SEGUNDO	CURSO DE PERFECCIONAMIENTO PROFESIONAL (CPP) ACREDITABLE A LA ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO PROCESAL LABORAL	REINGRESO APROBADO
12	11275510	MARTINEZ COLMENARES	ANGELA LIZBETH	CURSO DE PERFECCIONAMIENTO PROFESIONAL (CPP) ACREDITABLE A LA ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO PROCESAL LABORAL	REINGRESO APROBADO
13	7421466	QUIÑONEZ RODRIGUEZ	MARIA TERESA	CURSO DE PERFECCIONAMIENTO PROFESIONAL (CPP) ACREDITABLE A LA ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO PROCESAL LABORAL	REINGRESO APROBADO
14	7325620	PINEDA DE NUÑEZ	TATIANA ROSARIO	CURSO DE PERFECCIONAMIENTO PROFESIONAL (CPP) ACREDITABLE A LA ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO PROCESAL LABORAL	REINGRESO APROBADO
15	7353183	MARTINEZ DE GONZALEZ	GEMMA XIOMARA	CURSO DE PERFECCIONAMIENTO PROFESIONAL (CPP) ACREDITABLE A LA ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO PROCESAL LABORAL	REINGRESO APROBADO
16	16966345	RODRIGUEZ MENDOZA	MARIEYLIN CAROLINA	CURSO DE PERFECCIONAMIENTO PROFESIONAL (CPP) ACREDITABLE A LA ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO PROCESAL LABORAL	REINGRESO APROBADO
17	13269012	PADRON DIAZ	MARIA FRACIEL	CURSO DE PERFECCIONAMIENTO PROFESIONAL (CPP) ACREDITABLE A LA ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO PROCESAL LABORAL	REINGRESO APROBADO
18	10556182	AZAN ZAYED	WASSIM MIGUEL	CURSO DE PERFECCIONAMIENTO PROFESIONAL (CPP) ACREDITABLE A LA ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO PROCESAL LABORAL	REINGRESO APROBADO
19	12435485	BARBARA RODRIGUEZ	FERNANDO JAFER	CURSO DE PERFECCIONAMIENTO PROFESIONAL (CPP) ACREDITABLE A MAESTRÍA EN GERENCIA DE LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	REINGRESO APROBADO
20	18997371	ALVARADO	EIBAR JONAN	CURSO DE PERFECCIONAMIENTO PROFESIONAL (CPP) ACREDITABLE A MAESTRÍA EN GERENCIA DE LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	REINGRESO APROBADO



ACG/MB/na.

21	11268771	VASQUEZ PABON	MARIELVI DEL CARMEN	CURSO DE PERFECCIONAMIENTO PROFESIONAL (CPP) ACREDITABLE A MAESTRÍA EN GERENCIA DE LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	REINGRESO APROBADO
22	13062763	SANCHEZ DORANTE	DELSY DEL VAILE	CURSO DE PERFECCIONAMIENTO PROFESIONAL (CPP) ACREDITABLE A MAESTRÍA EN GERENCIA DE LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	REINGRESO APROBADO
23	11429157	RIERA CAMACARO	ALICIA IRENE	CURSO DE PERFECCIONAMIENTO PROFESIONAL (CPP) ACREDITABLE A MAESTRÍA EN CIENCIAS JURÍDICAS	REINGRESO APROBADO
24	9615072	MORENO AGÜERO	ORLANDO JOSÉ	CURSO DE PERFECCIONAMIENTO PROFESIONAL (CPP) ACREDITABLE A MAESTRÍA EN GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS	REINGRESO APROBADO
25	12849448	RODRIGUEZ GONZALEZ	SIXTO RAFAEL	PROGRAMA DE PERFECCIONAMIENTO PROFESIONAL AVANZADO (PPPA) ACREDITABLE A MAESTRÍA EN GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS	REINGRESO APROBADO
26	7401670	SANCHEZ ALMAO	LUDY JOSEFINA	CURSO DE PERFECCIONAMIENTO PROFESIONAL (CPP) ACREDITABLE A MAESTRÍA EN GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS	SEGÚN NORMATIVA GENERAL DE LOS ESTUDIOS DE POSTGRADO PUBLICADA EN GACETA OFICIAL N° 37328 DE FECHA 20NOV01, EN SU ARTÍCULO 25 CONTEMPLA QUE "LA PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL TRABAJO DE GRADO DEBERÁ CUMPLIRSE EN UN PLAZO MÁXIMO DE CUATRO (04) AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES". ASÍ MISMO, EL REGLAMENTO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO DE LA UNEFA EN SU ARTÍCULO 55 ESTABLECE QUE "LA PERMANENCIA MÁXIMA, CONTÍNUA O INTERMITENTE PERMITIDA PARA CULMINAR LOS ESTUDIOS DE POSTGRADO SERÁ DE TRES (3), CUATRO (4) O CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE SUS ESTUDIOS, SEGÚN LAS CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA". EN ESTE SENTIDO, LA SOLICITUD DE REINGRESO, NO ES PROCEDENTE, SIN EMBARGO EL PARTICIPANTE PUEDE SOLICITAR RECONOCIMIENTO DE CRÉDITO INTERNO ANTE LA SECRETARÍA DEL NÚCLEO.
27	18263491	PEREZ COLMENAREZ	BELIMAR PASTORA	PROGRAMA DE PERFECCIONAMIENTO PROFESIONAL AVANZADO (PPPA) ACREDITABLE A MAESTRÍA EN GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS	REINGRESO APROBADO



[Handwritten signature]
A. G. M. R. / na

28	14334046	AGUILAR RIVERO	DAVID LEANDRO	CURSO DE PERFECCIONAMIENTO PROFESIONAL (CPP) ACREDITABLE A MAESTRÍA EN GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS	REINGRESO APROBADO
29	17728324	CAÑIZALES	JHOANNERIS ISAIKA	CURSO DE PERFECCIONAMIENTO PROFESIONAL (CPP) ACREDITABLE A MAESTRÍA EN GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS	REINGRESO APROBADO
30	7413235	ULACIO DE MARTINEZ	GLADYS MARISELA	PROGRAMA DE PERFECCIONAMIENTO PROFESIONAL AVANZADO (PPPA) ACREDITABLE A MAESTRÍA EN GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS	REINGRESO APROBADO
31	12430432	MORA SANCHEZ	LEANDRO ALI	PROGRAMA DE PERFECCIONAMIENTO PROFESIONAL AVANZADO (PPPA) ACREDITABLE A LA ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA PÚBLICA	REINGRESO APROBADO




 ACG/MB/na.